

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9184 *Resolución de 31 de julio de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de julio de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1727	dólares USA.
1 euro =	129,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,079	coronas checas.
1 euro =	7,4364	coronas danesas.
1 euro =	0,89420	libras esterlinas.
1 euro =	304,62	forints húngaros.
1 euro =	4,2493	zlotys polacos.
1 euro =	4,5590	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5423	coronas suecas.
1 euro =	1,1359	francos suizos.
1 euro =	9,3050	coronas noruegas.
1 euro =	7,4110	kunas croatas.
1 euro =	70,4643	rublos rusos.
1 euro =	4,1314	liras turcas.
1 euro =	1,4713	dólares australianos.
1 euro =	3,6764	reales brasileños.
1 euro =	1,4625	dólares canadienses.
1 euro =	7,8896	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1598	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.625,05	rupias indonesias.
1 euro =	4,1771	shekel israelí.
1 euro =	75,2708	rupias indias.
1 euro =	1.315,97	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8620	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0209	ringgits malasios.
1 euro =	1,5672	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,197	pesos filipinos.
1 euro =	1,5918	dólares de Singapur.
1 euro =	39,051	bahts tailandeses.
1 euro =	15,3716	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de julio de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.